

cubrir cinco plazas de Auxiliar Administrativo, nivel D, de la plantilla laboral del IMSS, mediante contrato laboral fijo, y por el procedimiento de concurso libre de méritos:

1. Para tomar parte en el mencionado concurso libre de méritos, se requiere:

- Ser español.
- Tener dieciocho años.
- Estar en posesión del título de Graduado Escolar.

2. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los interesados en optar a la provisión de dicha plaza presentarán instancias dirigidas al señor Presidente del IMSS, manifestando que reúnen todos y cada uno de los requisitos que se exigen en la convocatoria, aportando «currículum vitae» documentalmente acreditado.

3. Las bases de la convocatoria se encuentran en el edificio administrativo del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, en las dependencias del Instituto Municipal de Servicios Sociales, sexta planta, zona verde.

Cartagena, 8 de junio de 1990.-El Presidente del IMSS, P. D. (ilegible).

16197 *RESOLUCION de 8 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Educador.*

En sesión celebrada por el Instituto Municipal de Servicios Sociales, en Pleno de fecha 7 de junio del año en curso, se aprobaron bases para cubrir cinco plazas de Educador C, nivel C, de la plantilla laboral del IMSS, mediante contrato laboral fijo, y por el procedimiento de concurso libre de méritos:

1. Para tomar parte en el mencionado concurso libre de méritos, se requiere:

- Ser español.
- Tener dieciocho años.
- Estar en posesión del título de Bachiller Superior o FP de segundo grado.

2. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los interesados en optar a la provisión de dicha plaza presentarán instancias dirigidas al señor Presidente del IMSS, manifestando que reúnen todos y cada uno de los requisitos que se exigen en la convocatoria, aportando «currículum vitae» documentalmente acreditado.

3. Las bases de la convocatoria se encuentran en el edificio administrativo del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, en las dependencias del Instituto Municipal de Servicios Sociales, sexta planta, zona verde.

Cartagena, 8 de junio de 1990.-El Presidente del IMSS, P. D. (ilegible).

16198 *RESOLUCION de 8 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Administrativo.*

En sesión celebrada por el Instituto Municipal de Servicios Sociales, en Pleno de fecha 7 de junio del año en curso, se aprobaron bases para cubrir una plaza de Oficial Administrativo, nivel C, de la plantilla laboral del IMSS, mediante contrato laboral fijo, y por el procedimiento de concurso libre de méritos:

1. Para tomar parte en el mencionado concurso libre de méritos, se requiere:

- Ser español.
- Tener dieciocho años.
- Estar en posesión del título de BUP o FP de segundo grado.

2. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los interesados en optar a la provisión de dicha plaza presentarán instancias dirigidas al señor Presidente del IMSS, manifestando que reúnen todos y cada uno de los requisitos que se exigen en la convocatoria, aportando currículum vitae documentalmente acreditado.

3. Las bases de la convocatoria se encuentran en el edificio administrativo del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, en las

dependencias del Instituto Municipal de Servicios Sociales, sexta planta, zona verde.

Cartagena, 8 de junio de 1990.-El Presidente del IMSS, por delegación (ilegible).

16199 *RESOLUCION de 8 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Huércal-Overa (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.*

Próximamente aparecerán publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» las bases de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso, de la plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento; se comunica que el plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo recabarse mayor información en la Secretaría Municipal.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

Huércal-Overa, 8 de junio de 1990.-El Alcalde.

16200 *RESOLUCION de 8 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Nerja (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Industrial.*

El pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 1989, acordó la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Ingeniero Industrial, vacante en la plantilla de esta Corporación, la cual se encuentra incorporada a la oferta de empleo público de 1989, estando encuadrada dentro de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, correspondiéndole el nivel 10, coeficiente 5.

Las bases completas de la convocatoria de estas plazas aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 127, de fecha 5 de junio de 1989, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás trámites, posteriores a la publicación de este anuncio se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Nerja, 8 de junio de 1990.-El Alcalde, Gabriel Broncano Rodríguez.

16201 *RESOLUCION de 8 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Provincia: Córdoba.

Corporación: Palma del Río.

Número de Código Territorial: 14049.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de mayo de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: TAE.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Rentas y Exacciones.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ordenanza. Número de vacantes: Una.

Palma del Río, 8 de junio de 1990.-El Secretario.-Visto Bueno, el Alcalde.